Barrancabermeja, 27 de enero de 2025

Señor (a)
SOR MARIA SUAREZ VELASQUEZ
C.C. No. 37.922.144 de Barrancabermeja
ABOGADA
abog.contratos@gmail.com
Carrera 21 No. 50-52 Barrio Colombia
Teléfono: 3107874043

ASUNTO: INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Por medio del presente oficio, lo invitamos a participar en el proceso de contratación directa para: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA GESTION CONTRACTUAL Y DEMAS ACTIVIDADES JURIDICAS QUE REQUIERA LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO DE BARRANCABERMEJA.**
Por lo tanto, se le solicita que allegue los documentos legibles relacionados a continuación:
CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACION:

- **VALOR OFRECIDO:** El valor de la prestación mensual será de **DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($2.000.000).**
- **PLAZO:** El plazo de ejecución del contrato será de **TRES (03) MESES**, contados a partir de la firma del acta de inicio.
- **FORMA DE PAGO:** Mediante un acta final de actividades y de liquidación.

ALCANCES:
1. Brindar apoyo en la proyección de respuestas a derechos de petición, acciones de tutelas y demás actuaciones administrativas.
2. Apoyar en la proyección jurídica de los informes que se deban presentarse a los entes de vigilancia y control.
3. Apoyar en la proyección de la documentación requerida en las diferentes etapas precontractual, contractual y postcontractual de la gestión contractual adelantada por la Institución Educativa.
4. Efectuar el acompañamiento y apoyo de las publicaciones en el Portal Único de Contratación-SECOP, de la gestión contractual de la Institución Educativa.
5. Las demás que puedan surgir en cumplimiento del objeto contractual.

Los documentos legibles a anexar, de manera individual, son los siguientes:

- Hoja de vida de la función publica
- Declaración juramentada de bienes y rentas y conflicto de interés
- Acreditar Título Profesional.
- Certificado de antecedentes Disciplinarios de su profesión (Cuando por ocasión a su profesión pertenezca a un consejo o colegiado)
- Examen preocupacional vigente (tres años a partir de la fecha de expedición) **(artículo 2.2.4.2.2.18 Decreto 1072 de 2012)**
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
- Fotocopia del RUT **(Art. 20 Decreto 2788 de 2004)**
- Constancia vigente de afiliación a salud y pensiones, o pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social integral. **(Art. 23 Ley 1150 de 2007, Art 50 Ley 789 de 2002, Art. 9 Ley 828 de 2003)**
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios (expedidos por la Procuraduría General de la Nación no superior a 30 días calendario). **(Ley 190 de 1995)**

- Certificado donde se establezca que no aparece en el boletín de responsables fiscales (expedidos por la Contraloría General de la Republica no superior a 30 días calendario). **(Ley 610 de 2000 Art.60 y Ley 962 de 2005)**
- Certificado de Antecedentes Penales- Judiciales (Con fecha de expedición no superior a 30 días calendarios).
- Certificación de no poseer medidas correctivas RNMC de la Policía Nacional.
- Certificado Ley 1918 De 2018 - Delito Sexual Contra Menor De 18 Años
- Certificación REDAM.
- Manifestación de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades
- Verificación de la situación militar del contratista persona natural para varones de 18 a 50 años. **(Art. 111 Decreto 2150 de 1985).**
- Experiencia General y/o específica (Cuando sea requerida en la invitación y de acuerdo con la naturaleza a contratar).

Por último, le solicitamos revisar los estudios previos y documentos anexos al contrato antes de su aprobación en plataforma.

Atentamente,

PhD. ANTONIO FRANCISCO GOMEZ MARTINEZ
Ordenador de Gasto